

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Colegiados COP 50 Euros
Otras inscripciones 100 Euros

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

Forma de Pago :

- Talón Nominativo a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Efectivo en Caja en nuestras oficinas.
- Transferencia Bancaria (indicando nombre de quien hace la inscripción) a la c/c. 0075.0126 99.0601491814. Banco Popular Español. C/ Gran Vía, 67- 28013. Madrid. Enviándonos por fax (915 472 284) copia de la transferencia y boletín de inscripción.

Los interesados deben enviar el boletín de inscripción a cursos, junto a la forma de pago elegida.

DEVOLUCIONES

Las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. En el Colegio se encuentran los criterios de devolución para poder ser consultados.

ORGANIZA:

- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Secretaría General.
Área de Formación Especializada.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Departamento de Formación.
Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta. Madrid 28008.

Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001.

Persona física responsable del Centro:
D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y Nombre _____

Dirección _____

CP _____ Ciudad _____

NIF _____ Teléfonos _____

Titulación _____

Situación Laboral _____

Empresa _____

De 12:30 a 15:00 horas

MARQUE SU ÁREA DE PREFERENCIA:

ÁREA DE EVALUACIÓN

ÁREA DE INTERVENCIÓN

www.copmadrid.org

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Dpto. de Formación. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta
Teléfono: 91 541 99 99 Ext. 620 - Fax: 91 547 22 84
e-mail: formacion@cop.es - www.copmadrid.org

INFORMACIÓN

IMSERSO
Área de Formación Especializada
Teléfono: 91 363 89 38
www.seg-social.es/imserso



Jornada: Aportaciones de la Psicología para la Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

Martes - 17 de octubre de 2006

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el IMSERSO organizan esta jornada, para dar a conocer a los profesionales de la Intervención Social, los responsables políticos, sindicatos, empresas del sector, ONG'S y a la sociedad en su conjunto, las principales aportaciones que la Psicología puede realizar, desde la investigación y la intervención profesional, en el desarrollo e implantación de la nueva Ley de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

El marco normativo previsto supone un reto de gran trascendencia para la sociedad en su conjunto, siendo la Psicología una de las disciplinas imprescindibles a la hora de presentar soluciones ante los retos que se plantean.

El desarrollo de la Psicología en España siempre ha demostrado un gran interés por el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía, de manera muy especial por aquellos colectivos y personas más vulnerables o en situación de exclusión social. En este sentido cabe destacar las importantes contribuciones realizadas, tanto por los investigadores de las Facultades de Psicología, como por los Psicólogos de la Intervención Social, que vienen evaluando y apoyando a las Personas Mayores y a las Personas con Discapacidad, desde los primeros organismos públicos creados en la Transición para atender a dichos colectivos.

Todo ese acervo investigador y experiencia profesional aplicada debe ser rentabilizado por las administraciones públicas encargadas, cada una desde su nivel de responsabilidad, de implantar la nueva Ley. Como viene siendo habitual, a todas ellas se ofrece el Colegio Oficial de Psicólogos para colaborar en lo que mutuamente se considere de interés, desde el conocimiento teórico, la experiencia de muchos años de intervención y la competencia profesional.

Sin ánimo de exhaustividad, por las limitaciones de un día de trabajo, las intervenciones que se tratarán en esta Jornada se centrarán, principalmente, en la contribución de la Psicología al ámbito de la promoción de la autonomía personal, la valoración de la dependencia en general, así como la evaluación y la intervención psicológica con las personas en situación de dependencia, sus familias y entorno, en los distintos contextos de convivencia.

Miguel López-Cabanias

Vocal de Psicología de la Intervención Social.
Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Destinatarios:

Dirigido a psicólogos y psicólogas que trabajan o desean trabajar en el ámbito de la prevención y atención a la dependencia, a responsables institucionales, políticos y técnicos, de equipamientos y programas donde se atienden a personas en situación de dependencia.

Lugar de celebración:

Salón de Actos del IMSERSO
(Avda. de la Ilustración s/n, c/v a Ginzo de Limia, 58).

Fecha:

Martes 17 de octubre de 2006

Programa:

9:00 horas Entrega de la documentación.

En el Salón de Actos:

9:30 horas Inauguración de las Jornadas:

Sr. D. Ángel Rodríguez Castedo. *Director General del IMSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

Sr. D. José María Alonso Seco. *Director General del Mayor de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Fernando Chacón Fuertes. *Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.*

10:00 horas Conferencia Inaugural:

Implicaciones de la Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en los sistemas de protección social.

Sr. D. Ángel Rodríguez Castedo. *Psicólogo. Director General del IMSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*

11:00 horas Conferencia Marco:

Aportaciones de la Psicología a la Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Ponente: D. Antoni Calvo i López. *Psicólogo. Coordinador técnico de atención a personas mayores y a la dependencia de ICASS de la Generalitat de Cataluña.*

Introduce, presenta y modera: **D. José M^a García Martín.** *Psicólogo. Jefe del Gabinete de la Dirección General del IMSERSO.*

12:00 horas Descanso

En salas paralelas:

12:30 horas Conferencia 1:

Psicología y valoración de la dependencia.

Ponente: D^a Ana Ménez Pardo. *Dirección General de Políticas Sociales de Cantabria. Psicóloga colaborador de la Fundación Institut Català del L'Envel·liment Universidad Autónoma de Barcelona.*

Introduce, presenta y modera: **D. Gaspar Fernández Benavides.** *Psicólogo. Director del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.*

13:30 horas Mesa Redonda 1.

Principales dimensiones Psicológicas en la evaluación.

1. Dimensión Neuropsicológica.

Ponente: D. Javier Tirapu Ustarroz. *Psicólogo. Neuropsicólogo de la Clínica Ubarmin. Pamplona.*

2. Dimensión Comunitaria. Vivir en casa con autonomía personal: prevención e intervención en situaciones de exclusión.

Ponente: D. Manuel Muñoz López. *Psicólogo. Profesor. Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I (Psicología Clínica) Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid.*

3. Dimensión, procesos de institucionalización en centros especializados.

Ponente: D. Ramón Dengra Molina. *Psicólogo. Director del Centro Reina Sofía de la Diputación de Granada.*

Introduce, presenta y modera: **D^a Inmaculada Gómez Pastor.** *Psicóloga. CRMF de Vallecas IMSERSO.*

12:30 horas Conferencia 2.

Intervenciones Psicológicas en la prevención y atención a la dependencia.

D. Ignacio Montorio Cerrato. *Psicólogo. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Biológica y de la Salud. Universidad Autónoma de Madrid.*

Introduce, presenta y modera: **D^a Maite Sancho Castiello.** *Psicóloga. Directora del Observatorio de Mayores del IMSERSO.*

13:30 horas. Mesa redonda 2:

Experiencias Prácticas: Programas de intervención Psicológica para la prevención y atención integral a personas en situación de dependencia.

1. Experiencia en la intervención con personas mayores en situación de dependencia.

Ponente: D. Francisco Javier Leturia Arrazola. *Psicólogo. Fundación Matía. Director Técnico de Servicios Sociales y del Área de Gestión del Conocimiento. Instituto Gerontológico Matía (INGEMA)*

2. Experiencias en la intervención con familias de personas dependientes.

Ponente: D^a M^a Dolores Ortiz Muñoz. *Psicóloga. Co-responsable Grupo de Atención integral a personas mayores. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.*

3. Experiencias en la intervención con el entorno facilitador de la autonomía personal.

Ponente: D^a Cristina Rodríguez Porrero. *Psicóloga. Directora del CEAPAT (IMSERSO).*

Introduce, presenta y modera: **D. Emiliano Martín González.** *Psicólogo. Responsable coordinación grupo de trabajo Psicología y atención a la dependencia. Consejo de Colegios de Psicólogos.*

15:00 horas. Descanso

En el Salón de Actos

Las administraciones responsables de los Servicios de Proximidad para las personas en situación de dependencia.

Aportaciones desde la Psicología:

• **16:30 horas.** Aportaciones desde el Ayuntamiento de Madrid.

Ponente: D. Florencio Martín Tejedor. *Psicólogo. Director General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid.*

• **17:15 horas.** Aportaciones desde la Diputación de Granada.

Ponente: D. Juan Francisco Delgado Morales. *Psicólogo. Director de Acción Social Diputación de Granada.*

• **18:00 horas.** Aportaciones desde el Principado de Asturias.

Ponente: D^a Teresa Martínez Rodríguez. *Psicóloga. Jefa del Área de Planificación y Programación. Dirección General de Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes del Principado de Asturias.*

Introduce y presenta: **D^a Antonina Mielgo Casado.** *Psicóloga. Co-responsable del Grupo de Atención integral a personas mayores. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Directora de Área de la Federación Española de Municipios y Provincias.*

19:00 horas. Conclusiones y Clausura de las Jornadas:

D. Jesús Norberto Fernández Muñoz. *Psicólogo. Adjunto a la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO.*

D. Miguel López Cabanas. *Vocal Psicología de la Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Presidente de las Jornadas.*

Cuadro Directivo

PRESIDENCIA DE HONOR

- IMSERSO:
D. Ángel Rodríguez Castedo. *Director General*
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID:
D. Fernando Chacón Fuertes. *Decano*

PRESIDENCIA EJECUTIVA

- IMSERSO
D. Ignacio Robles García. *Secretario General del IMSERSO.*
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID
D. Miguel López Cabanas. *Vocal de Psicología de Intervención Social.*

COMITÉ CIENTÍFICO

- IMSERSO - Coordinación
D. Jesús Norberto Fernández Muñoz. *Adjunto a la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. IMSERSO.*
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID - Coordinación
D^a. M^a. Dolores Ortiz Muñoz y D^a. Antonina Mielgo Casado. *Responsables Grupo de Atención integral a personas mayores. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*

Expertos/as consultados:

D^a Purificación Díaz Veiga. *Psicóloga Fundación ONCE.*

D. Gaspar Fernández Benavides. *Director del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.*

D^a Pilar Rodríguez Rodríguez. *Delegada del Gobierno del Principado de Asturias.*

GESTIÓN

- IMSERSO
D^a Esther López Martín-Berdinos
D^a Adela Sanz Rufín
D^a Dolores Zahonero Virgili
- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID
D^a Cristina Escalada López
D^a Ana Isabel García Colmenarejo
D^a Gloria Lorente Rodríguez
D^a Patricia Lara Lázaro